



S U M A R I O

	<i>Página</i>
Debate general (<i>continuación</i>)	93
Discursos de los Sres. Pearson (Canadá), Naszkowski (Polonia) y Núñez Portuondo (Cuba)	

Presidenta: Sra. Vijaya Lakshmi PANDIT (India).

Debate general (*continuación*)

DISCURSOS DE LOS SRS. PEARSON (CANADÁ), NASZKOWSKI (POLONIA) Y NÚÑEZ PORTUONDO (CUBA)

1. Sr. PEARSON (Canadá) (*traducido del inglés*): Permítame, Sra. Presidenta, expresarle, en primer lugar mis felicitaciones sinceras y las de mi delegación por su elección a la Presidencia de la Asamblea, un honor muy merecido por los servicios que usted y su país han prestado a las Naciones Unidas. Como Presidente de la Asamblea anterior, y habiendo presidido en ésta por dos largas horas y seis minutos, puedo asegurar a Vd. que mis felicitaciones y buenos deseos no tienen ni el más leve matiz de envidia.

2. El octavo período de sesiones de la Asamblea se inicia en un momento en que muchos piensan que acaso sea posible negociar con éxito algunas de las diferencias pendientes entre los dos grupos principales de Potencias. Si hay esa feliz posibilidad, tal vez ella se debe, en mi opinión, no sólo al armisticio en Corea o a los cambios ocurridos al otro lado de la cortina de hierro, sino aun más al hecho de que en años recientes una gran parte del mundo democrático y libre ha aprendido a cooperar en propósito, política y acción para la defensa de la paz. Gradualmente, y no sin dificultad — porque estamos hablando ahora de Estados libres e independientes — se está desarrollando una unidad y una fuerza que se basa en algo más que en el poderío económico y militar. Se basa también en una creencia común en la libertad y en una determinación de defenderla contra cualquier fuerza reaccionaria y subversiva que pueda amenazarla.

3. Nuestra cooperación no es sintética. Nuestra unidad no viene impuesta, ni es del tipo monolítico que el Sr. Vishinsky con orgullo atribuyó el otro día [438a. sesión plenaria] a la sociedad soviética. Las diferencias sinceras expresadas abiertamente están llamadas a existir dentro de los gobiernos libres y entre ellos. No solamente las reconocemos, en ocasiones casi parece que les damos publicidad gratuitamente. Pero cualquiera que trate de dividirnos en las Naciones Unidas o en otra parte interpretando mal o explotando nuestras diferencias se encontrará muy pronto con que las cosas que nos unen son más fuertes y más duraderas que las que en ocasiones parecen dividirnos.

4. Si hay oportunidades ahora para aliviar en algún grado la tirantez internacional, confío en que la Asam-

blea General en este octavo período de sesiones las aprovechará enteramente. Quizás no podemos cambiar las realidades del ambiente internacional con resoluciones de nuestra Asamblea. Pero, por omisión o por comisión, por lo que digamos o dejemos de decir, podremos iluminar u oscurecer la atmósfera internacional en que nuestros problemas deben resolverse.

5. El espíritu de razón y conciliación que por mucho tiempo ha animado a los pueblos libres al enfocar esos problemas, fué expresado en forma elocuente y sincera en esta Asamblea el 17 de septiembre actual [434a. sesión plenaria] por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, quien reafirmó nuestro deseo de paz, que es profundo y permanente. Por nuestra parte, ese deseo de paz existe, pero cabe preguntar si coexiste.

6. El bloque soviético niega que nuestra política contribuya a la paz. Alega que nuestras coaliciones y nuestras asociaciones, especialmente lo que llama el "agresivo bloque del Atlántico del Norte", son una amenaza a su seguridad y han sido constituidas para la guerra de agresión. Nada podría estar más lejos de la realidad que esa acusación. Es posible que su temor en lo que a esto se refiere sea fabricado con fines de propaganda, como un velo que cubre sus propios planes y políticas que a su vez despiertan o provocan un temor profundo y ansioso en nosotros. Pero aun cuando el temor de los comunistas fuera genuino, carece de fundamento. Los pueblos de nuestra coalición libre son apasionadamente pacifistas y su adalid, los Estados Unidos, como los canadienses, tienen razones especiales para saber y apreciar; es una de las Potencias menos imperialistas que en cualquier época haya llevado sobre sus hombros la dirección y la responsabilidad del mundo.

7. Pero aun si alguien se sintiera tentado a creer estas acusaciones comunistas de imperialismo bélico norteamericano, ¿hay quién crea realmente que los Estados Unidos pueden decretar una acción colectiva de agresión o provocación por el grupo del Atlántico del Norte, o el Interamericano o el del ANZUS [Australia, Nueva Zelandia y los Estados Unidos], por ejemplo? Además, esta asociación amistosa de otros países con los Estados Unidos, algunos de los cuales han tenido una experiencia tan trágica, como la propia URSS, de las miserias y destrucciones de la guerra, debería ser un factor tranquilizador más bien que inquietante para los que desean la paz. Como dijo el Sr. Dulles el 17 del mes en curso:

"Los dirigentes soviéticos... deberían saber — y probablemente no lo ignoran — que estos acuerdos colectivos están muy lejos de tener una intención agresiva. La fuerza militar que se encuentra dentro de una sola nación puede ser usada para el ataque por la voluntad de un gobierno, a veces de un solo hombre. La fuerza militar que se encuentra distribuida en varios países, en cambio, no puede ser empleada de una manera efectiva a menos que se pongan de acuerdo en ese sentido todos los países interesados."

Entonces el Sr. Dulles agregó, y sus palabras, puedo asegurar a la Asamblea, rezan para mi país:

“Un acuerdo de esa índole sería totalmente imposible de alcanzar, excepto para realizar operaciones con las que se respondiera a una clara amenaza de agresión.”

8. Los países democráticos libres no debemos seguir ni seguiremos ninguna política, ni tomaremos ninguna medida que pueda dar a cualquier otro Estado razón válida para temer por su seguridad o por sus intereses nacionales legítimos. Esos intereses, no obstante, no incluyen como contribución a la paz — y cito aquí, en plena conformidad con él, el discurso que el Sr. Vishinsky pronunció el 21 de este mes [438a. sesión plenaria]: “una política que tiende a destruir el régimen político y social de otro país”.

9. Pero, en nuestra opinión, la doctrina comunista profesa eso precisamente y esa es una razón por la cual sentimos hondo y genuino temor, no como ha dicho el Sr. Vishinsky, un temor estimulado por métodos artificiales por el *Pentagon*, sino un temor que obedece a la desaparición de toda libertad en la Europa oriental, al bloqueo de Berlín, a la agresión en Corea, a los terribles peligros de la tiranía totalitaria y a las 175 divisiones soviéticas — si ese es el total exacto — listas para marchar.

10. En 1948, el Sr. Spaak, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, expresó nuestro sentimiento en la forma más elocuente y sucinta en que jamás se haya expresado, al declarar en la Asamblea General [147a. sesión plenaria]:

“La delegación de la Unión Soviética no necesita buscar explicaciones complicadas a nuestra política. Voy a decir a Vds. [los miembros de la delegación de la URSS] cuál es la base de nuestra política, en términos acaso un poco crueles, pero que solamente el representante de una pequeña nación puede emplearlos. ¿Saben Vds. en qué se basa nuestra política? Se basa en el temor de Vds., en el temor del Gobierno y de la política de Vds.”

El Sr. Spaak, aludiendo a las Potencias occidentales, añadió:

“¿Saben Vds. cuál es la causa de nuestro temor? Ella se debe a que Vds. hablan muy a menudo de imperialismo.

“¿Cuál es la definición de imperialismo, y cuál el concepto comúnmente aceptado de imperialismo? Es el de un pueblo, por lo general el de un gran país que hace conquistas y aumenta su influencia en el mundo entero.

“¿Cuál es la realidad histórica de los años recientes? Hay sólo un gran país que ha salido de la guerra habiendo conquistado otros territorios, y ese gran país es la Unión Soviética...”

“El imperio de la URSS se extiende desde el Lejano Oriente hasta el Mar Báltico y desde el Mar Negro hasta el Mediterráneo. Ahora sentimos la presencia de Vds. en las orillas del Rin... y Vds. nos preguntan por qué sentimos esa ansiedad.”

11. El eco de esas palabras del Sr. Spaak, pronunciadas hace cinco años, no se ha desvanecido de nuestras mentes. Con esos temores acosándonos todavía y con la seguridad de que la debilidad de este mundo es una provocación y no una protección, tenemos el

propósito de hacernos fuertes y de seguir siendo fuertes hasta que la seguridad pueda descansar sobre cimientos mejores y más duraderos que la fuerza.

12. Como es natural, me doy cuenta de que el temor de una parte a menudo motiva acciones que causan nuevos temores a la otra, y que esto provoca nuevas reacciones que a su vez dan lugar a mayores temores. Y así comienza un círculo vicioso que continúa hasta que se interrumpe por métodos concretos, como las negociaciones sinceras y las discusiones políticas sabias o por métodos equivocados, como la guerra, que hoy en día significa la aniquilación atómica. Si éstos son, pues, los dos términos de la alternativa y si con nuestra política hacemos inevitable este último desenlace, entonces George Bernard Shaw tenía razón cuando dijo: “Si los otros planetas están habitados, la tierra les sirve de manicomio.”

13. Sin embargo, es harto evidente que la corriente de los asuntos mundiales durante los últimos siete años ha seguido una sola dirección, algunas veces con más rapidez, otras más despacio, pero siempre desgraciadamente en la dirección de una ruinoso catástrofe eventual de la cual poco se podrá salvar de aquello que aun podemos llamar civilización.

14. No obstante, la unidad y la fuerza cada vez mayor de las democracias occidentales y la confianza que comienza a sentirse como resultado de este hecho, los acontecimientos de los últimos meses y en particular la firma del armisticio en Corea, pueden darnos ahora una oportunidad de alejarnos de la posible codestrucción y acercarnos a una coexistencia que sea algo más que una palabra. Desde luego, no quiero sugerir que nos acercamos a una era de bondad y de luz. Tampoco podrá lograrse esa era simplemente mediante cambios de táctica o promesas de paz escritas en el papel. Pero sí parece que al fin hay más esperanzas ahora de progreso hacia la paz en general que cuando se inauguró el séptimo período de sesiones de la Asamblea General hace casi un año. Quizá estemos transformando nuestros deseos en juicios, pero ese progreso es el propósito fundamental a que las Naciones Unidas están dedicadas y nos damos plena cuenta de que estamos obligados a seguir tratando ininterrumpidamente, de lograr que mejoren las relaciones internacionales, pues si fracasamos en esto fracasaremos más tarde o más temprano en todo lo demás.

15. Frente a esta tarea debemos preguntarnos entonces, entre otras cosas, si nuestros métodos diplomáticos, dentro y fuera de las Naciones Unidas, son lo suficientemente adecuados y efectivos para zanjar nuestras diferencias cuando la oportunidad se presenta propiamente.

16. Las Naciones Unidas son un lugar en que podemos reunirnos para resolver un problema o para hacer más difícil su solución. Es un lugar en el cual podemos tratar de encontrar soluciones. Es un lugar en el cual podemos tratar de encontrar soluciones colectivas o al cual podemos utilizar para obtener apoyo y dar publicidad a soluciones puramente nacionales. Es un lugar en que podemos hablar para lograr un acuerdo general o para hablar al público que nos escucha por la televisión y la radio y explicarle que las desavenencias son culpa de otros. En todo caso, cualquiera que sea la impresión que las Naciones Unidas pueden dar al público en este momento, esa impresión está ampliada a proporciones alarmantes por todos los medios de información que llevan nuestra palabra, nuestras

actitudes y hasta nuestro aspecto físico, a todos los confines de la tierra.

17. Sé, por supuesto, como lo sabe la Asamblea, que sin la participación activa de los órganos mundiales de comunicación e información este experimento de organización mundial no podría tener éxito porque no podría obtener el apoyo popular. Pero las Naciones Unidas tienen, o debieran tener, tanto un aspecto público como un aspecto privado. Aquí deberíamos tener oportunidad para otra cosa, además de las funciones públicas. Los debates de un grupo transmitidos por televisión pueden ser instructivos y en algunas ocasiones entretenidos, pero nunca pueden sustituir las consultas directas ni esa diplomacia a la antigua que cada día se hace más respetable en comparación con algunas de sus sucesoras más espectaculares.

18. Es esencial, por supuesto, que todos los pueblos libres conozcan y entiendan las grandes cuestiones políticas que para ellos pueden significar la vida o la muerte. Pero, a mi entender, no siempre es esencial — y en realidad a menudo es perjudicial — efectuar negociaciones políticas en casas de paredes transparentes que con frecuencia constituyen una tentación demasiado fuerte para los mal intencionados. Es harto fácil asumir actitudes en público, para encontrarnos luego con que no podemos deshacernos de ellas: La diplomacia abierta tiende ahora a convertirse en diplomacia inmóvil.

19. Seguro estoy de que todos nosotros podemos recordar cuestiones que se nos han planteado aquí en recientes períodos de sesiones de la Asamblea que hubieran podido discutirse en forma más constructiva y solucionarse más fácilmente entre delegaciones y gobiernos, sobre todo entre los que estaban en desacuerdo sobre los asuntos que se debatían. Opino que las oportunidades para las consultas de este tipo en las reuniones de las Naciones Unidas están, o parecen estar, disminuyendo, que se intensifica el tipo de discusión en "bloque" o en "grupo", y que de una manera u otra los resultados a menudo se conocen públicamente antes de que se haya celebrado la discusión. Por lo tanto, si no procedemos con cautela, por útiles y quizás esenciales que sean estas discusiones "públicamente confidenciales" pueden hacer que las Naciones Unidas pierdan prestigio como centro de discusión constructiva de criterios opuestos o donde es posible por lo menos buscar la conciliación en una forma eficiente y objetiva.

20. Pero sean cuales fueren los métodos que adoptemos, el temor y la tensión de que hoy es presa el mundo entero no disminuirán hasta que algunos de los actuales problemas internacionales que nos dividen sean resueltos con éxito, por las Naciones Unidas, o por los Estados — actuando si es necesario fuera de las Naciones Unidas — que llevan la parte principal en la responsabilidad respecto de la paz y la seguridad internacionales.

21. En su penetrante discurso del 17 de septiembre actual, el Sr. Dulles indicó algunos de estos problemas. Si pueden hacerse progresos concretos para resolver algunos de ellos aquí en las Naciones Unidas o en otra parte, y no meramente hablar de intenciones pacíficas, entonces y sólo entonces tendremos motivos reales de esperanza; pues sólo entonces nuestras palabras habrán sido confirmadas por los hechos.

22. Las dos cuestiones principales que pondrán a prueba la realidad que hay detrás de todos nuestros debates son, como es natural, Alemania y Corea. La

última cuestión que se encuentra ante la Asamblea se ha reducido a la conferencia política que ha de celebrarse en virtud del párrafo 80 del Acuerdo de Armisticio.

23. Los países que combatieron en Corea del lado de las Naciones Unidas enviaron tropas a ese país con el solo objeto de repeler la agresión, declarada como tal por decisión de las Naciones Unidas.

24. En lo que respecta al Gobierno del Canadá, no apoyaremos ninguna acción militar en Corea que no venga de las Naciones Unidas y, como es natural, nos oponemos a toda tentativa de interpretar que entre los objetivos actuales de las Naciones Unidas está, por ejemplo, la unificación de Corea por la fuerza. Por otra parte, nos damos cuenta de que con la firma de un armisticio no cesan obligaciones que ya hemos asumido en Corea como Miembro de las Naciones Unidas.

25. Para que este armisticio se convierta en paz, la conferencia política debe celebrarse. No hay otra vía. Se recordará que hace menos de un mes la Asamblea General acordó las disposiciones necesarias [resolución 711 (VII)] en la que se refiere a la parte de las Naciones Unidas en esta conferencia. Es muy cierto que esto se hizo en una forma que se ajustaba completamente a los deseos de ciertas delegaciones, inclusive la mía. Pero la decisión fué adoptada y lo fué después de debates muy prolongados en que se agotaron todas las posibilidades, y quedó decidida la composición de la conferencia en lo que respecta a las Naciones Unidas; decidida en una forma que, si no es perfecta, debería ser satisfactoria para los fines que perseguimos, es decir, hacer la paz en Corea. Sin duda sería una equivocación reanudar de inmediato todo el debate y tratar de anular nuestra decisión después de un intervalo tan breve por el mero hecho de que los gobiernos comunistas de Pekín y de Corea del Norte así lo exigen.

26. La insistencia, por ejemplo, de parte de los comunistas — y esto lo mencionan en sus notas [A/2469 y A/2476 y Corr.1] — en que la conferencia de Corea no puede celebrarse a menos que las Naciones Unidas accedan a que la URSS esté presente como miembro "neutral", puede inspirar serias dudas sobre su deseo de que la conferencia incluso llegue a celebrarse. Así pues, creo yo que tenemos derecho a esperar que los gobiernos comunistas interesados, a los que se han remitido nuestras resoluciones, designen ahora sin demora a sus propios representantes y expresen su opinión con respecto al lugar y a la fecha de la conferencia. Una vez que se reúna la conferencia, ya habrá amplia oportunidad para allanar otras dificultades que puedan plantearse. ¿Pero son éstas lo bastante importantes para justificar que la otra parte entorpezca este primer esfuerzo para hacer la paz, no sólo en Corea sino quizás en una región más extensa?

27. Porque no es demasiado esperar que, si logramos negociar con respecto a una serie concreta y definida de cuestiones, también podamos tener éxito en fortalecer las perspectivas de una solución de problemas asiáticos mayores, aunque no necesariamente utilizando el mismo sistema que hemos recomendado para la conferencia de Corea. Pero para que este objetivo mayor pueda realizarse, o por lo menos intentarse, debemos antes lograr la paz en Corea. Si hay buena fe y buena voluntad de ambas partes — y reconozco que ésta es una condición muy trascendental — podrá llegarse a una solución a este respecto.

28. Sugiero que cualquier solución establezca una Corea libre y unificada, con un gobierno que descansa en la voluntad del pueblo coreano expresada por medio de una elección celebrada bajo la vigilancia de las Naciones Unidas. Desde luego, todas las tropas extranjeras deberán retirarse y se tendrá que garantizar la seguridad de Corea mediante un control internacional.

29. El problema de Corea ciertamente no es un problema insoluble. Si se quiere una solución justa y duradera, puede hallarse. Tengo la seguridad de que la gran mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas desea una solución de ese orden. Si la parte comunista, o cualquier otra parte, hace imposible una solución pacífica con obstrucciones y demandas inaceptables, entonces se hará evidente la responsabilidad del fracaso y por lo menos las Naciones Unidas habrán cumplido con su deber.

30. En pocas palabras, Corea será una prueba difícil para la esperanza y la creencia de que las negociaciones pueden y deben llevarse a buen término ahora, no sólo en lo que respecta al porvenir de Corea sino a los problemas de Europa y de la guerra fría en general, con objeto de aminorar el temor y la tirantez y lograr una paz que sea algo mejor que la guerra fría.

31. Hay otro aspecto en el que Corea va a ser una dura prueba: es la ayuda que prestemos al pueblo de Corea para restaurar y rehabilitar su país, destruido y devastado por la guerra. Con respecto a la reconstrucción y rehabilitación de Corea, estoy convencido de que la Asamblea convendrá con el Secretario General en que tal objetivo tiene la mayor importancia; cito el informe del Sr. Hammarskjöld [A/2404, pág. xiii]: "que las Naciones Unidas, con la participación más amplia posible de los Estados Miembros, cumplan honorable, vigorosa y generosamente con esta responsabilidad".

32. Al referirme a Corea como prueba suprema me doy perfecta cuenta de que los obstáculos que se oponen a un acuerdo, como las divisiones actuales del mundo nuestro, parecen grandes. Pero podemos recordar que, como se ha dicho, el viaje más largo empieza por un paso. El país que represento cree, y estoy seguro que la gran mayoría de los países aquí representados también creen lo mismo, que si los que hablan en nombre de la comunidad mundial en esta Asamblea dan este primer paso decisivo — cooperar para lograr la paz en Corea — habrá comenzado el largo viaje hacia una paz más vasta.

33. Aunque éste es un debate general, no me propongo comentar otras cuestiones que se plantearán aquí, muchas de las cuales tienen gran importancia. Ya habrá tiempo para eso en las próximas semanas. Este octavo período de sesiones, como sus predecesores, tiene ahora ante sí un largo y complejo programa de trabajo. Los problemas que tiene ante sí, según se ve en la enumeración formal de nuestro programa oficial, reflejan los conflictos fundamentales y las altas tensiones de este nuestro mundo dividido. Los juicios que en definitiva se pronuncian sobre la utilidad o la futilidad de esta Organización se basarán en la medida en que hagamos de estos temas del programa motivos de acción y realizaciones prácticas.

34. La delegación del Canadá tratará por todos los medios a su alcance de hacer una contribución valiosa a este resultado esencial, y servir de ese modo los altos propósitos de paz que nos han reunido aquí.

35. Sr. NASZKOWSKI (Polonia) (*traducido del francés*): Por octava vez en la historia de las Nacio-

nes Unidas estamos reunidos en un período ordinario de sesiones de la Asamblea General para discutir y tomar decisiones sobre varios aspectos importantes de las relaciones internacionales. La opinión pública mundial sigue con vivo interés los debates de la Asamblea General; ese interés prueba que, a pesar de las muchas desilusiones que ha causado hasta ahora la labor de la Organización, los pueblos siguen abrigando la esperanza de que las Naciones Unidas tomarán un camino que permita obtener la cooperación internacional. Esa esperanza es hoy mayor que nunca. Se advierten en la situación internacional actual ciertos signos de aflojamiento de la tirantez en las relaciones entre los Estados. En el lapso transcurrido desde la apertura del período de sesiones, las naciones que desarrollan una política de paz, y en primer lugar la Unión Soviética, han logrado mejorar en varios campos las relaciones internacionales y resolver las cuestiones litigiosas por medio de acuerdos. Se advierte cierta disminución de la tirantez internacional, lo que abre la posibilidad de una cooperación más amplia con objeto de resolver todos los problemas litigiosos por medio de negociaciones entre las partes interesadas.

36. El factor que más ha contribuido a atenuar la tensión internacional ha sido, sin duda, el haber concertado un armisticio en Corea; este acto puso término a la efusión de sangre en la península coreana; puso término a esa guerra que tanta destrucción y tantos sufrimientos causó al pueblo coreano. La cesación de las operaciones militares en Corea, después de tres años y 33 días de resistencia heroica por la pequeña nación coreana y los voluntarios chinos a la invasión extranjera, constituye una gran victoria para la causa de la paz. El armisticio en Corea ha eliminado el peligro inmediato de la extensión del conflicto coreano obstinadamente procurada por los que siguen una política fundada en planes de guerra y de conquista. El armisticio en Corea hizo nacer en los pueblos la esperanza de que iba a abrirse el camino para el arreglo pacífico de los demás problemas litigiosos por medio de negociaciones.

37. Sin embargo, hasta ahora las Naciones Unidas no han sabido aprovechar las posibilidades ofrecidas por la firma del armisticio en Corea. En lugar de seguir la línea trazada justamente por el artículo 60 del Acuerdo de Armisticio, en lugar de convocar a una amplia conferencia política encargada de decidir el retiro de las tropas extranjeras del territorio de Corea y crear condiciones favorables para realizar la unificación y la reconstrucción de Corea, y para resolver los problemas que constituyen una amenaza para la paz internacional en el Extremo Oriente, la Asamblea General ha tratado de imponer a los Gobiernos de la República Popular de China y de la República Popular Democrática de Corea una conferencia bilateral en la que participarían únicamente las partes beligerantes. Los debates de la tercera fase del séptimo período de sesiones de la Asamblea General prueban que esto se hizo a pesar de que la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas han comprendido muy bien que los problemas que habría de discutir una conferencia de esa naturaleza, rebasan la competencia de una conferencia entre las partes, ya que las cuestiones internacionales que debería ventilar son de importancia tal que únicamente una conferencia política amplia y representativa y de orden más elevado las podría resolver. Aun la invitación dirigida a la Unión Soviética para que tome parte en esa conferencia ha sido hecha de

un modo que tiende a colocar a ese país en la situación absurda de Estado beligerante en Corea.

38. La posición de la delegación de los Estados Unidos y de las de los países que la han apoyado ha menoscabado directamente, en primer lugar, los derechos de varios Estados asiáticos vitalmente interesados en el arreglo pacífico del problema coreano y cuya opinión no debe ser desconocida. El Gobierno de la República Popular de China — que ha dado pruebas de tanta buena voluntad y que ha desplegado tantos esfuerzos de consuno con el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea para alcanzar un acuerdo — no ha cejado en sus esfuerzos para lograr que se reúna una conferencia política capaz de resolver la cuestión de Corea y los problemas litigiosos de Extremo Oriente mediante negociaciones y un acuerdo.

39. La carta dirigida el 13 de septiembre de 1953 por el Sr. Chou En-lai, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de China [A/2469] y la carta dirigida el 14 de septiembre de 1953 por el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea [A/2476 y Corr.1], son una nueva contribución de los Gobiernos de China y de Corea en la lucha por el arreglo pacífico del problema coreano; esta contribución ofrece a las Naciones Unidas la posibilidad de volver al único camino justo e impone a nuestra Organización el deber de analizar nuevamente la cuestión de la conferencia política, tal como lo ha propuesto la Unión Soviética. Este deber emana, no sólo de consideraciones de orden formal y jurídico, sino sobre todo de la evaluación de la situación política real. La decisión, tomada por la Asamblea General [440a. sesión plenaria], de no incluir en su programa el tema propuesto por la delegación de la Unión Soviética es una decisión equivocada que en nada contribuye al arreglo pacífico del problema coreano.

40. Los cambios ocurridos en la situación internacional y que he señalado al comienzo de mi intervención han podido efectuarse, sobre todo, gracias a la política de la URSS, de la República Popular de China y de los países de democracia popular, política que se funda en la voluntad de cooperación con todos los países y que tiene por base la profunda verdad de que en las relaciones internacionales no hay cuestión litigiosa que no pueda resolverse por vía de negociaciones. Gracias a esa política, los pueblos miran el porvenir con mayor esperanza de que la cooperación internacional continúe desarrollándose. Los pueblos del mundo confían cada vez más en la política de paz que se apoya en la actitud inquebrantable de un tercio de la población mundial. Ven en ella la fuerza directriz de la lucha por la coexistencia pacífica de las naciones, sea cual fuere su sistema político.

41. Esa política encuentra una comprensión creciente, aun entre ciertos grupos dirigentes de la Europa occidental que buscan una solución a la situación a que ha llevado a su país la política norteamericana de la "guerra fría" y de los preparativos de guerra. El mismo representante de Australia [436a. sesión plenaria] — aunque por razones que sólo él conoce ha considerado necesario rendir su tributo anticomunista en fórmulas gastadas sobre el supuesto peligro comunista y se ha permitido además inventar citas del gran Lenin tan inexistentes como calumniosas — se ha visto obligado a reconocer que los esfuerzos pacíficos de la URSS constituyen un factor importante que es imposible dejar de tener en cuenta. Los pueblos de todos los continentes — y entre ellos el pueblo norteameri-

cano — tienen una conciencia cada vez más clara de que la guerra no es inevitable y de que es posible preservar la paz. Esos pueblos exigen que sus gobiernos aprovechen todas las posibilidades de acuerdo pacífico a fin de extinguir los focos latentes de conflictos internacionales.

42. Los grupos dirigentes de los Estados Unidos de América, que forjaron la leyenda según la cual hay un peligro soviético que amenaza a los pueblos, han errado el tiro. Los pueblos ven cada día más claramente dónde hay que buscar a los verdaderos instigadores a la guerra. Los pueblos odian la guerra, se pronuncian contra la guerra; rechazan la teoría de que el potencial de guerra o el potencial económico de un país da el derecho de practicar el sistema del *diktat* y del chantaje en las relaciones internacionales.

43. Esos sentimientos son cada vez más evidentes para cuantos quieran tratar de darse cuenta de ellos. Hace poco, el Sr. Ernest Weir, Presidente de la Junta Directiva de la *National Steel Corporation*, después de un viaje por Europa, declaró que los europeos... no creían que el peligro de guerra fuera inminente; que estaban persuadidos de que había llegado la hora de abordar la paz de manera positiva. De ello, el Sr. Weir llegó a la conclusión lógica de que los Estados Unidos debían tratar de llegar a un acuerdo emprendiendo negociaciones en el campo internacional con ánimo franco, y dispuestos a negociar una paz establecida sobre una base equitativa y honorable.

44. Ciertos síntomas de atenuación de la tirantez internacional se manifiestan asimismo en el terreno de la cooperación económica entre los Estados. A pesar de los obstáculos que ponen los grupos dirigentes de los Estados Unidos, los intercambios comerciales entre los países capitalistas, por una parte, y la URSS, la República Popular de China y los países de democracia popular, por la otra, se están desarrollando. La última reunión de la Comisión Económica para Europa, la consulta de expertos comerciales para examinar las posibilidades de emplear el comercio entre el Oriente y el Occidente, celebrada en Ginebra y la Conferencia Regional sobre el Fomento del Comercio, celebrada en Manila, han permitido establecer contactos directos entre los representantes de diversos países que han llegado de común acuerdo a la conclusión de que es necesario ampliar el intercambio comercial entre los Estados, sea cual fuere su sistema económico. Se han concertado nuevos acuerdos comerciales, tales como el acuerdo entre la Unión Soviética y Francia y varios otros. Estos acuerdos son provechosos para ambas partes; mitigan un poco los efectos de las restricciones artificiales que constituyen una pesada carga para las naciones cuyos gobiernos se han sometido a las normas de la política norteamericana de discriminación económica.

45. Los síntomas reveladores de la atenuación de la tensión internacional prueban el fracaso de la política de fuerza y de *diktat* en las relaciones internacionales. En efecto, la guerra de Corea ha demostrado no sólo que los pueblos que luchan por su libertad son invencibles, sino que ha demostrado también el heroísmo del pueblo coreano y de los voluntarios chinos que por haber defendido la libertad de Corea se han hecho acreedores a la gratitud de los pueblos de Asia y a la de toda la humanidad amante de la paz; ha demostrado además que la política que se basa en la fuerza no rinde beneficios y que, al fin, se revuelve siempre contra los que la practican. Esta verdad es evidente a

pesar de todas las tentativas que se han hecho para disfrazar la intervención norteamericana en Corea presentándola como acción pacífica de las Naciones Unidas, tentativas que ciertas delegaciones todavía tratan de hacer desde esta tribuna. La política de fuerza atraviesa una crisis profunda, porque sus partidarios no cuentan con el apoyo de su propio pueblo ni menos aún con el de los otros pueblos que ellos se empeñan en someter a su *diktat* bajo pretexto de defenderlos contra un peligro inexistente de parte de la Unión Soviética. Este fracaso de la política de fuerza del bloque del Atlántico es visible para quien observe con seriedad la actitud de los grupos dirigentes norteamericanos. No citaré las varias declaraciones hechas a este respecto y que emanan de diversos grupos allegados a las esferas dirigentes de la política exterior norteamericana. Me limitaré a citar la declaración publicada en el semanario *Saturday Evening Post*, según la cual... no se puede impedir por más tiempo que los pueblos del mundo, tanto los ex enemigos como los ex aliados, se comporten en conformidad con sus intereses. Los Estados Unidos ya no deben imaginar que pueden obligarlos, por medio de amenazas y de soborno, a que se conduzcan como si la situación fuera diferente.

46. El pueblo polaco, después de los terribles estragos causados a su país por los agresores fascistas, está experimentando ahora un período de florecimiento de su vida económica, social y cultural. El pueblo polaco, que hace todo lo posible para aumentar su bienestar y elevar su nivel cultural, sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos internacionales. Apoya con confianza toda iniciativa cuya finalidad sea afianzar la paz; pues, para el pueblo polaco la paz constituye la posibilidad de proseguir su obra de creación de bases sólidas de bienestar para las actuales y futuras generaciones de la República Popular de Polonia.

47. Sin embargo, la satisfacción profunda que experimenta ante cada síntoma de disminución de la tiranización internacional no puede impedir al pueblo polaco ver que existen todavía focos de tensión, que todavía se hacen tentativas para envenenar las relaciones entre las naciones, al paso que los esfuerzos constantes de los pueblos amantes de la paz procuran encontrar soluciones para las cuestiones litigiosas. La atención del pueblo polaco no puede perder de vista este hecho: que el pacto de agresión del Atlántico subsiste y que constituye la amenaza esencial a la paz y la seguridad internacionales. Por esa razón, al hablar de las probabilidades de reducir la tensión, estimo al mismo tiempo que es indispensable subrayar, desde esta tribuna, que no hay que cerrar los ojos al hecho de que los adeptos de la política de fuerza no solamente evitan las negociaciones, sino que además procuran por todos los medios aumentar la tensión y seguir envenenando las relaciones entre las naciones.

48. Entre las maniobras de las fuerzas de agresión que tratan de mantener la tensión internacional, cabe señalar en primer término las tentativas hechas para sabotear el armisticio y prolongar la guerra en Corea, tentativas a las que ya me he referido. Los partidarios de la política de agresión se esfuerzan igualmente por crear nuevos focos de conflictos internacionales en Europa. Cabe mencionar aquí, en primer lugar, la famosa provocación llevada a cabo en Berlín el 17 de junio de 1953 y que estaba evidentemente destinada a crear un foco de conflicto en el corazón de Europa. El fracaso completo de esa aventura organizada por los imitadores de Syngman Rhee y sus protectores, no

ha bastado para hacer cesar las nuevas tentativas de provocación.

49. La historia de las relaciones internacionales no conoce ejemplo de actividades diversionistas en una escala comparable a la de las actividades que actualmente despliegan las fuerzas imperialistas de agresión. Los grupos dirigentes norteamericanos han incluido en su programa de gobierno la política de diversión y de provocación seguida con respecto a otras naciones y consignan oficialmente a tal efecto en su presupuesto créditos con los cuales quieren comprar a los parias de la sociedad y engancharlos en la lucha contra su propio pueblo. Por el terror y el chantaje procuran inducir a los individuos de carácter débil y vacilante a traicionar a su patria. En conformidad con esa política, inspirada por el Gobierno de los Estados Unidos, se lleva a cabo, por medio de las transmisiones de la "Voz de América" y de lo que se llama "La Europa Libre", una campaña de mentiras pérfidas y de instigaciones a la sedición con la ayuda de patrañas forjadas de cabo a cabo respecto a supuestas revueltas, etc.

50. ¿Qué valor tienen en tales condiciones, las palabras pronunciadas por el Sr. Dulles desde esta tribuna [434a. sesión plenaria], según las cuales los Estados Unidos no quieren exportar la revolución? Es evidentemente difícil sospechar que quieran exportar la revolución, pero es evidente que exportan la contrarrevolución, el terror, el sabotaje y otros medios de presión dirigidos contra los pueblos que se han desembarazado del capitalismo para siempre. Esos grupos sueñan con destruir la unidad interna de los pueblos de la URSS y de los países de democracia popular. Pero esas son vanas esperanzas. Los pueblos que han conquistado su libertad no se la dejarán arrebatarse. Son asimismo vanas las esperanzas que abrigan los enemigos de la paz de ver nacer disensiones entre los países del campo de la paz. La amistad de los pueblos que persiguen el mismo objetivo, amistad basada en los principios del respeto mutuo de la soberanía y de la ayuda recíproca desinteresada, es inquebrantable.

51. El pueblo polaco observa con atención lo que se trama contra la paz. Debe prestar una atención particular al hecho de que en la Alemania occidental las mismas fuerzas que, todavía recientemente, sembraban en Polonia y en los demás países europeos la destrucción y la muerte, se están irguiendo de nuevo cada vez con mayor audacia. A esas mismas fuerzas que, hace tan poco tiempo, organizaron la guerra sangrienta contra Polonia y los demás pueblos de Europa, se les asigna ahora un papel directivo en la nueva conspiración contra los pueblos, conspiración a la cual se encubre bajo el nombre de "Comunidad Europea de Defensa". Generales de las tropas de choque del régimen nazi se preparan para desempeñar un papel directivo en el ejército llamado europeo y uno de ellos, Gilles, ha declarado, según el diario *Le Monde*, que la *Wehrmacht* y los *Waffen SS* son los verdaderos precursores de los defensores europeos.

52. En su intervención, el representante de los Estados Unidos ha tratado en vano de tranquilizar a sus aliados de la Europa occidental — los vecinos occidentales de Alemania — respecto a las consecuencias del renacimiento del militarismo alemán. Los pueblos de Europa, que en el curso de la segunda guerra mundial combatieron a las hordas hitlerianas, ven con creciente inquietud que se mantiene dividida a Alemania y que se presta apoyo al militarismo alemán que está hoy

desarrollando abiertamente un programa de conquistas y de anexiones en el este y el oeste de Europa, hasta las fronteras y más allá de las fronteras del "gran Reich hitleriano". ¿Cómo hemos de admitir que han sido dichas de buena fe las palabras del Sr. Dulles, cuando afirmó que el Gobierno de los Estados Unidos deseaba la unificación de Alemania, si ese Gobierno ha intervenido abiertamente en los asuntos internos de ese país en vísperas de las elecciones en la Alemania Occidental, manifestando su apoyo al Canciller Adenauer que es el representante de las fuerzas del militarismo y de la revancha? A cambio de ese apoyo, Adenauer hizo a raíz de las elecciones una declaración en favor de una política conducente a la agravación de la tensión internacional. Se pronunció en favor del concepto que él define como la "liberación de las demás naciones" y que es, en realidad, la vieja política hitleriana de conquista y de revancha. Se pronunció asimismo contra la unificación pacífica de Alemania.

53. El pueblo polaco que tiene una frontera común con el pueblo alemán, la frontera de la paz sobre el Oder y el Neisse, está sumamente interesado en la unificación y el desarrollo pacífico de Alemania. Polonia, que se siente ligada por relaciones de amistad a la República Democrática Alemana, quiere vivir en paz con todo el pueblo alemán. Reconoce el justo derecho del pueblo alemán a un Estado unificado, soberano y democrático. La unificación de Alemania sobre una base pacífica y democrática, tal como fué definida por la Unión Soviética, los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia en las decisiones de Pótsdam, es el único camino que se debe seguir para resolver el problema alemán en conformidad con los intereses de los pueblos de Europa, incluso el mismo pueblo alemán. Es el camino indicado por la propuesta del Gobierno de la URSS para la reconstrucción de una Alemania unida, pacífica y democrática. Las conversaciones celebradas últimamente entre el Gobierno de la URSS y la República Democrática Alemana prueban el carácter objetivo de las propuestas de la URSS, así como el hecho de que el Gobierno de la Unión Soviética está dispuesto a adoptar inmediatamente las medidas indispensables para firmar el tratado de paz con Alemania.

54. Deseo subrayar que, animado por ese mismo espíritu, mi Gobierno se ha unido recientemente a la URSS para renunciar a partir del 1º de enero de 1954, a la parte de las reparaciones todavía adeudadas a Polonia. El Gobierno de Polonia ha contribuido a la solución del problema alemán estableciendo relaciones políticas, comerciales y culturales realmente pacíficas y amistosas con la República Democrática Alemana. El Gobierno de Polonia está decidido a continuar contribuyendo a la solución pacífica del problema alemán mediante el ajuste de un tratado de paz con Alemania y estableciendo una Alemania unificada, pacífica y democrática.

55. La desenfrenada carrera de armamentos que caracteriza a la política seguida por los Estados Unidos de América, y bajo su presión, por los demás países del Bloque del Atlántico, sigue siendo una de las fuentes más peligrosas de la inquietud y la tensión internacionales. Uno de los elementos de esa política es la creación de bases militares dirigidas contra la URSS y los países de democracia popular, bases a las que los Estados Unidos abastecen de armas de destrucción en masa, y especialmente, como hace poco lo informó la prensa de artillería atómica. En 1953, la militarización de la economía de los países del Bloque del Atlántico prosiguió y los gastos militares aumentaron ocasionando dificultades económicas. En 1952, los gastos efec-

tivos de los Estados Unidos para armamentos ascendieron a más de 43.000 millones de dólares. Los gastos de los miembros europeos de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte pasaron de 5.800 millones de dólares en 1949-50 a cerca de 11.000 millones de dólares en el curso del ejercicio económico 1952-53. El presupuesto del Bloque del Atlántico prevé sumas para los gastos militares, en detrimento de las inversiones para los servicios sociales, vivienda, enseñanza y cultura. En nombre de una política de fuerza se agobia a las poblaciones bajo la carga de los armamentos. Favoreciendo los intereses de un pequeño grupo de monopolios, que obtiene miles de millones de utilidades de los armamentos, se sacrifican los intereses de cientos de millones de hombres, los intereses de pueblos enteros.

56. Recordaré como ejemplo, que los datos publicados en el mes de julio último en el Boletín Económico para Europa¹ indican que el nivel del consumo en los países de la Europa occidental, en el primer trimestre de 1953, fué inferior al de 1949. Los índices de la producción industrial para el mismo período son también inferiores, en varios países de la Europa occidental, a los índices correspondientes para el período análogo de 1952.

57. En los países insuficientemente desarrollados la situación es particularmente difícil. La caída de los precios de sus materias primas ha disminuído de una manera apreciable sus posibilidades de importación, restringiendo así su capacidad de desarrollo económico. Las Potencias imperialistas se entregan en esos países a una explotación frenética para obtener el máximo de utilidades.

58. La carrera de armamentos organizada por los grupos dirigentes de los Estados Unidos — de quienes el representante del Canadá, Sr. Pearson, ha hecho el elogio esforzándose por hacerlos pasar como ángeles de la paz y los jefes del bando donde reina la armonía — provoca, sin embargo, la resistencia creciente de los pueblos del mundo. Hasta tropieza con la resistencia de ciertos gobiernos de los países englobados en la política armamentista. Resulta cada día más evidente que la política de la carrera de armamentos no tiene nada que ver con la seguridad de las naciones, y que quienes provocan la psicosis de guerra son las fuerzas que tratan de reemplazar la política de cooperación internacional por la política del *diktat*.

59. Los políticos y los periodistas del Reino Unido están cada día más convencidos de la necesidad de oponerse a la presión norteamericana que impone a los pueblos de la Europa occidental un programa de preparativos de guerra y una enorme carga militar que no hacen sino aumentar la dependencia de esos países con respecto a los Estados Unidos y que provocan el continuo descenso de su potencial económico. Las declaraciones hechas recientemente en Londres ante la Cámara de los Comunes así lo atestiguan como también ciertas resoluciones aprobadas por el Congreso de Sindicatos Británicos.

60. Vastos sectores de la población francesa piden que se haga cesar la política que pone a Francia a merced del militarismo alemán, socavando las bases de su independencia política y destruyendo su economía nacional. Un senador de la derecha, el Sr. Debré, en el periódico *L'Information* al declararse opuesto a la ratificación de los acuerdos sobre el ejército europeo

¹ Primer trimestre, 1953, Vol. 5, No. 2, Cuadro 4. (Publicado en inglés y francés.)

y señala que la existencia de dicho ejército le creará a Francia una situación inadmisiblemente y trágica, señaló: "¿Cuál es el objeto del ejército europeo que, en realidad, sería una legión extranjera en la que los alemanes tendrían preponderancia y que sería puesto bajo comando norteamericano?", pregunta el Sr. Debré y él se contesta: "Ese objeto sería la conquista de los territorios del Este. Es una verdadera pesadilla."

61. Estas tendencias que se manifiestan en Europa ya no pueden ser pasadas por alto, aun por políticos de los Estados Unidos, como el ex Alto Comisionado en Alemania, Sr. John McCloy, quien escribe en su libro "*The Challenge to American Foreign Policy*" que el crecimiento de los sentimientos antinorteamericanos en Europa ha alcanzado proporciones peligrosas. Esos sentimientos uno los encuentra en las masas y entre los intelectuales. En otro pasaje de su libro, el Sr. McCloy escribe que Europa, agotada y maltrecha no puede admitir la idea de una guerra. Teme que los Estados Unidos admitan esa idea.

62. El deseo de paz está penetrando en sectores cada vez más vastos del pueblo norteamericano. Recordamos con cuánta esperanza acogió el fin de las hostilidades en Corea. Una de las razones de la crisis profunda de la política exterior del Gobierno de los Estados Unidos es el deseo de reducir la tensión en las relaciones internacionales que se manifiesta en el pueblo norteamericano, al cual afectan cada día más duramente las consecuencias de la política de guerra.

63. En esta situación en la cual se puede entrever, por una parte, la normalización de las relaciones internacionales y comprobar, por otra parte, los esfuerzos constantes desplegados para frenar la cooperación y mantener la tensión, la propuesta de la delegación de la URSS [2485/Rev.1] abre a las Naciones Unidas nuevas posibilidades. En efecto, afecta a todos los problemas esenciales de la situación internacional actual, ya que propone para esos problemas una solución concreta a la vez que objetiva, capaz de remover todos los obstáculos que se oponen a la cooperación pacífica normal. La delegación de la URSS, persistiendo en pedir la reducción de las fuerzas armadas y exigiendo la prohibición de las armas atómicas, de las armas de hidrógeno y de todas las otras armas de destrucción en masa, ha probado una vez más la buena fe de sus intenciones y el profundo interés que tiene en el desarrollo de las relaciones pacíficas entre las naciones. En efecto hoy, cuando es ya público y notorio que los Estados Unidos no poseen ni el monopolio ni la superioridad en el campo de las armas atómicas y de hidrógeno, la URSS sigue pidiendo su prohibición y la aplicación efectiva de esa prohibición, y ello porque la URSS no amenaza a nadie ni tiene la intención de atacar a nadie.

64. Esta actitud de la URSS es diametralmente opuesta a la posición norteamericana, expresada una vez más en la intervención del representante de los Estados Unidos del 17 de septiembre [434a. sesión plenaria]. Nuevamente hemos oído, en lugar de proposiciones concretas, la vieja cantilena de la necesidad de una infinidad de estudios y de preparativos técnicos. Pero, en la práctica, los grupos dirigentes de los Estados Unidos continúan la carrera de armamentos, amenazando al mundo con las armas de destrucción en masa y sosteniendo una campaña de propaganda de guerra encaminada a sembrar el odio entre las naciones. No es eso lo que esperan los pueblos. La humanidad entera exige hoy el desarme, la prohibición de las

armas de destrucción en masa y la cooperación entre las grandes Potencias. Aprobando las propuestas de la URSS relativas a la prohibición inmediata de todas las armas de destrucción en masa y al control de dicha prohibición, a la reducción en un tercio de las fuerzas armadas de las grandes Potencias, a la convocación por el Consejo de Seguridad a una conferencia internacional sobre desarme, a las medidas que se deben adoptar para suprimir las bases militares en territorios extranjeros y la condenación de la propaganda de guerra, la Asamblea General puede abrir una nueva era en las actividades de la Organización, creando así el fundamento de una paz duradera a fin de preservar "a las generaciones venideras del flagelo de la guerra", conforme a la Carta.

65. El Gobierno de Polonia atribuye grande importancia a las Naciones Unidas como factor esencial para la preservación de la paz. Pero, para alcanzar ese objetivo, la Organización debe salir de la crisis en que ciertos Estados la han arrojado y volver a tomar el camino que le señala la Carta. Solamente entonces podrá ella desempeñar un papel activo en el desarrollo de las relaciones internacionales.

66. Para hacerlo, es menester que las Naciones Unidas, al fin, pongan término a esta situación absurda que crea la ausencia entre nosotros del representante del gran pueblo chino. El hecho de que la República Popular de China no esté representada aquí constituye una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho incontestable del pueblo chino y, además, hace aún más difícil la solución de los importantes problemas de la política mundial en la que el pueblo chino desempeña un papel de primer orden. En su discurso del 17 de septiembre, el Primer Ministro de la India declaró que no se puede pretender seriamente que China esté representada en las Naciones Unidas y en el Consejo de Seguridad si lo está por un enviado que no puede hablar en nombre del pueblo chino y que no tiene ninguna influencia en China.

67. Es menester asimismo que las Naciones Unidas resuelvan la cuestión de la admisión de nuevos miembros, pues hay algunos Estados que aguardan su admisión desde 1946. Si las Naciones Unidas han de tener un carácter universal, en el sentido que supone la Carta, si desean cumplir sus funciones y realizar sus propósitos deben, olvidando toda práctica discriminatoria, permitir la presencia entre sus Miembros de todos los Estados que reúnen las condiciones exigidas para la admisión, como lo ha señalado el Secretario General en su Memoria [A/2/04].

68. El respeto de las disposiciones de la Carta debe guiar los trabajos de la Organización. Todos los ataques dirigidos contra la Carta, las tentativas que se hacen para reformarla, no pueden servir a la causa de la paz y no hacen sino menoscabar la autoridad de nuestra Organización y la confianza que ella inspira.

69. Nuestra Organización tiene el deber fundamental de contribuir al desarrollo del comercio internacional y a la supresión de las barreras levantadas por la discriminación. El aporte de las Naciones Unidas a la normalización de los intercambios comerciales internacionales constituye en este campo una realización práctica. Además, incumbe a la Organización desarrollar la economía y los valores culturales de los países insuficientemente desarrollados. Tal empresa debiera tener por objeto el fortalecimiento de la independencia política y económica de esos países y no

puede servir para encubrir los objetivos políticos egoístas de ciertos Estados. El Gobierno de Polonia dijo ya en el 16º período de sesiones del Consejo Económico y Social [729a. sesión] cuál será su contribución financiera al Programa Ampliado de Asistencia Técnica; está convencido de que la cooperación de las naciones en este campo puede llegar a ser un factor importante de progreso y de desarrollo de la colaboración económica internacional.

70. Nuestra Organización tiene asimismo el deber de apoyar las aspiraciones de los pueblos no autónomos que reclaman su liberación y de oponerse a todas las tentativas destinadas a reforzar el régimen colonial. En nombre del principio de que se debe respetar el derecho de todos los pueblos a la libre determinación, principio que está consignado en la Carta, la Asamblea General debe denunciar todas las prácticas tendientes a mantener la opresión colonial; debe ayudar a los pueblos oprimidos en su justa lucha por su independencia. El pueblo polaco, que luchó durante más de un siglo por su independencia y que ahora la ha adquirido está de corazón con los pueblos no autónomos o semi-autónomos en su lucha por su liberación nacional, y les presta su caluroso apoyo.

71. Los principios de cooperación pacífica internacional a los cuales he considerado necesario referirme ampliamente en mi intervención, constituyen la base de la política exterior del Gobierno de Polonia. El pueblo polaco, por su trabajo creador y pacífico, da continuamente pruebas de su deseo incansable de que se preserve la paz. Consagrados a nuestra labor pacífica, construimos y explotamos nuevas industrias fabricando productos que no fabricábamos antes de la guerra, por ejemplo, buques mercantes, tractores, automóviles, máquinas, herramientas, centrales de energía eléctrica, fibras sintéticas, etc. Construimos viviendas para los trabajadores, escuelas a las que concurren todos los niños en edad escolar, casas-cuna, escuelas de maternidad, hospitales, sanatorios y centros de descanso. Reconstruimos, por el esfuerzo de todo el pueblo, nuestra hermosa capital, Varsovia, y otras ciudades tan cruelmente castigadas en el curso de la última guerra. Ampliamos la red de nuestras escuelas de enseñanza superior a las que concurren estudiantes en número cuatro veces mayor que antes de la guerra. El presupuesto de la República Popular de Polonia es un presupuesto de construcción y de desarrollo pacífico. El 51% de ese presupuesto está destinado al desarrollo de la economía nacional y aproximadamente el 25% al financiamiento de los servicios sociales y culturales de nuestra población. El bienestar de la clase trabajadora es la preocupación suprema de nuestro Gobierno.

72. La participación de Polonia en los intercambios comerciales — que se propone continuar ampliando — sirve a la causa de la normalización de las relaciones internacionales. Construimos y desarrollamos nuestro país, no para destruir sino para vivir en paz. Nuestro pueblo recuerda las atrocidades de las dos guerras mundiales. Tanto la juventud que entra en la vida con el corazón lleno de esperanzas, como las madres que quieren que la sonrisa radiante no se extinga en el rostro de sus hijos, consagran todas sus fuerzas a la construcción pacífica.

73. La política exterior del Gobierno polaco es la prueba de su adhesión indefectible a la causa de la paz. En el seno de las Naciones Unidas hemos apoyado todos los esfuerzos que han tendido a la solución pacífica de las cuestiones litigiosas. Hemos presentado

propuestas que tenían por objeto remover la amenaza de guerra. Quiero referirme, en particular, al proyecto de resolución [A/2229] presentado por Polonia en el séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Convinimos en tomar parte en los trabajos de dos comisiones neutrales en Corea, movidos por la convicción de que podíamos, de esa manera ayudar a resolver el conflicto coreano. Polonia aporta asimismo su concurso a la obra de reconstrucción de Corea y a la reparación de las ruinas causadas por la guerra. El Gobierno de Polonia continuará apoyando toda acción que pueda conducir a una reducción de la tensión internacional.

74. La delegación de Polonia estima que el cambio registrado en el ambiente internacional en el curso del año que acaba de transcurrir, ofrece a la Asamblea General la posibilidad de contribuir poderosamente, en el actual período de sesiones, a la causa de la paz y la seguridad internacionales. Debemos, pues, en el octavo período de sesiones, no descuidar ninguna posibilidad para adoptar medidas que puedan reducir la tensión internacional y crear condiciones favorables a una cooperación pacífica entre los Estados. Por su parte, la delegación de Polonia no omitirá ningún esfuerzo para contribuir, en el curso del actual período de sesiones de la Asamblea General, a la consecución de ese propósito.

75. Sr. NUÑEZ PORTUONDO (Cuba): Hemos considerado este debate general en la Asamblea como el medio más idóneo para que las delegaciones puedan hacer públicas sus opiniones sobre los graves problemas que confronta la humanidad, para fijar normas generales y expresar ideas que faciliten la adopción de acuerdos que tiendan al mantenimiento de la paz internacional, pero siempre con respeto absoluto a la soberanía de los pueblos y los Estados.

76. Para la delegación de Cuba el problema más trascendental en la actualidad es el del mantenimiento de la paz. Pero no quiere pecar de agorera ni evidenciar un exagerado pesimismo al hacer observar que las perspectivas inmediatas no resultan las más halagüeñas para lograr el objetivo principal de las Naciones Unidas.

77. Durante más de tres años, las Naciones Unidas han sostenido una sangrienta guerra para defender a un pequeño Estado que fué objeto de la más alevosa e injustificada de las agresiones. Corea del Sur ha sido totalmente destruida y, si bien es cierto que se ha logrado rechazar la agresión e impedir que el noble y valeroso pueblo sudcoreano fuera sojuzgado, como ha sucedido con tantos otros, no puede negarse que todavía no parece vislumbrarse siquiera la posibilidad de alcanzar la meta deseada: la unificación de Corea con un gobierno elegido libremente por sus ciudadanos, como acordara hace tiempo nuestra Asamblea General [resolución 736 (V)].

78. El cuadro que ofrece el mundo, repetimos, no puede suscitar ideas optimistas. Alemania continúa dividida a pesar de las protestas de su pueblo. La Alemania Oriental se encuentra sojuzgada por la Unión Soviética. Hemos observado con dolor e indignación la extrema crueldad con que han sido reprimidas las protestas del pueblo alemán contra el régimen comunista que le ha sido impuesto, que no sólo lo esclaviza y despoja de los más elementales derechos civiles y políticos, sino que al mismo tiempo lo condena al hambre, la miseria y la desesperación. En Indochina continúa la agresión comunista. Se mantiene una guerra

sin cuartel, inspirada y dirigida con toda certeza, por la Unión Soviética que, al igual que en Corea, no lanza al combate a uno solo de sus soldados, sino que utiliza sus fanáticos partidarios de otros países como verdadera carne de cañón. Lo mismo sucede en Malaya, en Filipinas y en numerosos lugares de la tierra, en los que se mantienen sangrientas guerras civiles provocadas y sostenidas en todos los casos por los comunistas nacionales e internacionales. Es decir que, siguiendo las directrices del Gobierno de Moscú, se han desatado guerras de extraordinarias proporciones que no permiten hacerse ilusiones sobre un porvenir inmediato de paz y de respeto a la soberanía de los pueblos y sus legítimos Gobiernos.

79. El hecho de que no se haya podido firmar el tratado de paz con Austria, pueblo que en realidad nunca estuvo en guerra, pues es un hecho público y notorio que Austria se encontraba ocupada por la Alemania de Hitler. Por otra parte, los millares y millares de prisioneros alemanes, italianos, japoneses y españoles que no han sido devueltos por la Unión Soviética, violando reglas elementales de derecho internacional, vienen a confirmar nuestra tesis de que constituiría una imprudencia temeraria pensar en la inminencia de un estado permanente de paz; el aceptar la idea de que ha desaparecido el peligro de la agresión y el proceder a un desarme unilateral, como pretenden la Unión Soviética y sus partidarios más o menos encubiertos tendrían como consecuencia el facilitarles el dominio mundial, que es la vieja aspiración ininterrumpidamente mantenida desde la época de los zares.

80. Mientras este espectáculo lo contemplan todos los pueblos y gobiernos de la tierra, el de Moscú ha desatado lo que se ha dado en llamar, a nuestro juicio injustificadamente, una ofensiva de paz. Pero, ¿qué paz es la que ofrece la Unión Soviética? La única que ella acepta como posible: la de la absoluta sumisión a sus aspiraciones. Quiere que todos los pueblos democráticos del mundo nos convirtamos en sus satélites, como sucede con Checoslovaquia, Polonia, Rumania, Bulgaria, Hungría, Albania y Corea del Norte. Es necesario decir en este recinto la verdad con la rudeza que las circunstancias exigen. No se puede hablar de paz permanente mientras no cesen esas agresiones injustificadas. Nadie podrá creer en las promesas del Gobierno de Moscú mientras éste no haga un alto en las guerras que inspira y mantiene, porque estamos convencidos de que la Unión Soviética, y nada más que ella, es la que para sus finalidades propias se ha convertido en el foco de perturbación mundial que impide la convivencia pacífica de los pueblos.

81. Es obvio que en caso de prosperar esta titulada ofensiva de la Unión Soviética precipitaría la guerra en vez de alejarla. Se trata — y no acertamos a explicarnos cómo los estadistas que gobiernan los Estados democráticos no lo comprenden unánimemente así — de una burda maniobra cuyo objeto es separar a los Estados Unidos de América de sus aliados naturales y necesarios para un lógico balance de poder. Salta a la vista que el mismo día en que los Estados Unidos quedaran aislados, la Unión Soviética decidiría la guerra y, caso de lograr la victoria en ella, no hay que ser muy entendido en estos problemas para predecir que más tarde, uno a uno o en bloque, caerían bajo su dominio las otras naciones y pueblos que candorosamente piensan en la posibilidad de una neutralidad que consideramos imposible en las actuales circunstancias.

82. Los informes oficiales del Gobierno de Moscú, publicados profusamente por la prensa internacional sobre pruebas recientes de bombas atómicas y de hidrógeno en su territorio, el discurso del Primer Ministro Sr. Malenkov, en que dijo que ellos también tenían bombas atómicas y de hidrógeno, es una parte de la que podemos calificar de ofensiva de paz para la guerra. Se trata de atemorizar a los pueblos de Europa occidental y del resto del mundo no comunista. Se les pretende convencer de que con su neutralidad no han de perecer para después hacer con ellos lo que han hecho con sus pueblos vecinos, que constituyen un ejemplo bien visible de lo que significaría el que los Estados Unidos, el principal bastión de la democracia y la libertad en el mundo, fuera derribado.

83. A juicio de la delegación de Cuba, la situación mundial puede examinarse sin posibilidad de error. ¿Qué más quisiera nuestro pueblo y nuestro Gobierno, sin gran potencial militar y de escasa población, que se lograra un estado de paz permanente? Nunca dejaríamos de prestar nuestro concurso a este ideal, que es también la razón de ser de las Naciones Unidas; pero sostenemos con absoluta convicción que el único medio de mantener el precario estado de paz del momento actual consiste en que todos los pueblos libres y democráticos del mundo nos unamos para convencer a la Unión Soviética de la imposibilidad de una victoria si desata su guerra de agresión. Así, y únicamente así, se podrá lograr mantener la paz. Claro está que lo ideal sería otra solución, pero esa no depende de nosotros. Está exclusivamente en las manos del Gobierno de Moscú el ponerla en ejecución. ¿No observamos todo un hecho sintomático? Es verdad que se han pronunciado algunas frases semicordiales por parte de los hombres que dirigen los destinos de la Unión Soviética, pero ¿qué hechos tangibles demuestran que sus palabras son sinceras? Hasta ahora, lo único que podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, es que donde han puesto su planta de conquistadores, de lo que se han apoderado contra toda razón y justicia, no lo han liberado jamás. Alemania Oriental, Austria, los países satélites, son ejemplos que ni los más obcecados pueden negar.

84. La cuestión de Corea es otro ejemplo de lo que, en hechos concretos, ha producido la ofensiva de paz emprendida por la URSS. En uso de su legítimo derecho, la Asamblea General ha decidido [resolución 711 A (VII)] cuáles son los Estados Miembros que, por la Parte que ha puesto fuerzas armadas a disposición del Mando Unificado en Corea respondiendo al llamamiento de las Naciones Unidas, han de participar en la conferencia política que tratará de lograr una paz estable en esa desventurada península. Sin embargo, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, como consta a todos los representantes, trató por todos los medios de obstaculizar los acuerdos de la Primera Comisión y de la Asamblea General, como también ha obstaculizado el Acuerdo de Armisticio impuesto a los agresores por la fuerza de las circunstancias.

85. Recientemente, en estos mismos días, hemos leído con asombro la contestación, de fecha 13 de septiembre actual, del Ministro de Relaciones Exteriores de la China comunista [A/2469], en la que, palabra por palabra, argumento por argumento, se repiten las mismas declaraciones que la delegación de la URSS formuló en la Primera Comisión. En esa contestación del Sr. Chou En-lai figuran afirmaciones que no pueden menos que producir indignación. En efecto,

veamos estas dos, que constituyen una burla sangrienta a la opinión internacional:

La primera dice textualmente:

“Sin embargo cabe observar que la Unión Soviética no es una nación beligerante, sino una nación neutral, ajena a las dos partes beligerantes. Además, la Unión Soviética ha tomado siempre la iniciativa en favor de la solución pacífica de la cuestión de Corea y se ha empeñado en ello.”

Más adelante, afirma lo siguiente:

“El mundo entero sabe que la India, lo mismo que la Unión Soviética, es una nación neutral, ajena a las dos partes beligerantes en Corea.”

86. En relación con esta inaudita afirmación del Ministro de Relaciones Exteriores de la China comunista, hemos de hacer muy ligeras consideraciones. Lo hacemos en cumplimiento de un deber y en virtud de haber sido directamente aludidos los Estados latinoamericanos, Cuba entre ellos, por el Primer Ministro de la India, el Sr. Nehru, en un discurso pronunciado recientemente en el Parlamento de su país. El Primer Ministro de la India acusó a los países latinoamericanos de haber decidido con sus votos la no participación de su país en la conferencia política y expresó: “que no era explicable esta actitud nuestra, cuando no teníamos ningún interés directo en los problemas asiáticos.”

87. Con todo respeto queremos oponer nuestro criterio al del gran estadista de la India. Los Estados latinoamericanos, con la misma intensidad que la India, aspiramos a la paz, cumplimos las obligaciones que nos impone la Carta de San Francisco como Estados Miembros de las Naciones Unidas, de votar con arreglo a nuestras conciencias. Entendemos que la paz es indivisible y que por ello nos afectan todos los problemas que con la paz se relacionan, y no podemos renunciar a nuestros derechos en el seno de la Organización.

88. Con la misma firmeza con que hacemos estos pronunciamientos, rechazamos la afirmación mendaz del Sr. Chou En-lai, cuando dice, que la India ha sido tan neutral como la Unión Soviética en el conflicto coreano. Esta afirmación constituye una afrenta a la verdad. En lo que a Cuba corresponde, solamente podemos agregar, que así como votamos por la inclusión de la Unión Soviética en la Conferencia Política, ya que era evidente su beligerancia, formando en la fila de los agresores, nos opusimos a la invitación a la India, precisamente porque no nos ofrecían dudas su neutralidad, y como neutral la habíamos designado para integrar y presidir la Comisión de Naciones Neutrales para la Repatriación de los Prisioneros de Guerra. Confesamos con toda sinceridad, que si hubiéramos estado de acuerdo con los pronunciamientos del Sr. Chou En-lai, habríamos votado favorablemente la invitación a la India con el mismo criterio que votamos en favor de la Unión Soviética.

89. La delegación de Cuba entiende que no es prudente ni razonable, reabrir un debate inmediato sobre esta cuestión de la integración de la Conferencia Política, en que el bando agresor pretende, nada menos, que decirnos a los del otro bando, quiénes han de ser nuestros representantes. La responsabilidad de que se efectúe o no la Conferencia Política la podrá atribuir la opinión pública internacional, no a Naciones Unidas que ha propuesto fecha y lugar para celebrarla, que

ha designado sus representantes, sino al bando agresor, que por todos los medios trata de impedir que se logre un acuerdo que conduzca a una paz estable en Corea.

90. Siguiendo la línea de conducta de los oradores que, en sesiones anteriores y en la de hoy, nos han precedido en el uso de la palabra, continuaremos nuestra intervención comentando los problemas más fundamentales de este período de sesiones.

91. Opinamos que el tema 67 del programa es de capital importancia, se trata de una iniciativa de un alto valor humanitario, tomada por nuestro Consejo Económico y Social. Un llamamiento a los Estados Miembros y a los que no lo son para que ratifiquen y se adhieran en su caso a la Convención sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Al mismo tiempo, ese importante órgano de las Naciones Unidas recomienda que se acuerde difundir lo que esa Convención representa y exigir su más absoluto cumplimiento.

92. El Gobierno de Cuba siempre se ha sentido muy orgulloso de haber sido, en unión de Panamá y de India, el que en 1946 presentó el proyecto básico de resolución encaminado a la adopción de la Convención y que fué aprobado por unanimidad en 1948 [*resolución 260 A (III)*]. Más tarde, en 1949, en unión de Australia y Filipinas, la delegación de Cuba propuso que se solicitara de los Estados Miembros, la rápida ratificación de ese instrumento y se invitara a los Estados no miembros a adherirse a la Convención. Nos sentimos complacidos de que los pueblos y gobiernos hayan comprendido perfectamente la importancia de esta Convención. Cuarenta y un Estados, incluyendo 11 que no son miembros, han ratificado ya el más humanitario de los tratados.

93. La favorable acogida de los Estados no miembros, demuestra la importancia de la convención contra el genocidio. Especialmente tiene para nosotros una extraordinaria significación la adhesión por parte de Corea del Sur y de Italia. En efecto, los bravos hombres, mujeres y niños surcoreanos han sufrido mucho por el genocidio realizado contra ellos durante la ocupación de los norcoreanos; por esto, actuó proféticamente el Gobierno de Corea del Sur, cuando en 1950 apeló a todos los gobiernos para la ratificación de la Convención. Concedemos también gran importancia a la adhesión de Italia a la convención contra el genocidio, no podemos olvidar que en Roma está la cuna del derecho internacional. Sin embargo, solamente la mitad de los Estados Miembros de Naciones Unidas han ratificado la convención contra el genocidio; por esta razón es que el Consejo Económico y Social hace el llamamiento a los que no lo han hecho, para que lo ratifiquen.

94. El genocidio es un nuevo concepto, pero desafortunadamente es tan viejo como la humanidad misma. En este siglo, y lo confesamos con rubor, más de 20 millones, más de 20 millones, repito, de seres humanos han sido privados de la vida por genocidio. ¡Cuántos millones más han de morir, para que nos decidamos a exigir la aplicación integral de la convención!

95. La contribución de Cuba al desarrollo del derecho internacional, podemos decir que ha sido muy importante, a pesar de que no somos, ni pretendemos ser, una gran Potencia, posiblemente por esto es que siempre aspiramos a la solución pacífica de los conflictos mediante la aplicación de las reglas del derecho de gentes. No olviden los Estados latinoamericanos, que

el Código de Derecho Internacional Privado, que rige en la gran mayoría de las naciones de nuestra América, lleva el nombre preclaro del Dr. Antonio Sánchez de Bustamante, que fuera también, durante muchos años, Juez de la Corte Permanente de Justicia Internacional. Es por esto que Cuba ha presentado a la consideración de la Asamblea en este período de sesiones la candidatura de uno de los más ilustres discípulos de Sánchez de Bustamante para que ocupe un cargo en la Comisión de Derecho Internacional que entendemos que debe funcionar, como todos los organismos de las Naciones Unidas en forma tal que puedan laborar en ella representantes de todos los Estados Miembros, mediante una lógica y equitativa rotación de sus integrantes.

96. Cuba, en resumen, aspira a aportar sus esfuerzos para el cumplimiento del Artículo 13 de la Carta, que dispone que la Asamblea promoverá estudios y hará recomendaciones para fomentar la cooperación internacional en el campo político e impulsar el desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación.

97. Los cálculos presupuestarios para 1954 de las Naciones Unidas y de ocho de sus organismos especializados, alcanzan la cifra bruta de 83.953.239 dólares la que, comparada con la de 1953, significa un aumento de 1.380.715 dólares. Este aumento corresponde a siete de los organismos especializados y no a las Naciones Unidas, cuyo proyecto de presupuesto para 1954 es inferior al de 1953, en 204.300 dólares. Si a estas cargas obligatorias que deben sufragar los Estados Miembros se agregan las de carácter voluntario y extra-presupuestario y las originadas por otros organismos regionales, se comprenderá fácilmente por qué algunos Estados Miembros — Cuba entre ellos — se sienten hondamente alarmados ante el continuo aumento de los gastos internacionales, y claman — como hemos venido haciendo desde hace años — por el establecimiento de una política de moderación y reducción presupuestaria a un minimum compatible con las indispensables funciones de este Organismo.

98. En lo que a las Naciones Unidas en particular se refiere, debemos señalar que durante el período expansivo de su organización, que no fué ajeno al fenómeno de la inflación, de una consignación inicial de unos 19.000.000 de dólares — en 1946 — sus gastos fueron anualmente aumentando hasta pasar en 1952 de 50.000.000. Después de ese período, se ha logrado una cierta estabilidad en los gastos ordinarios, marcándose una ligera tendencia a su disminución, como lo demuestran el presupuesto para 1953 y el proyecto para 1954. Sin embargo, entendemos que es necesario introducir mayores economías en los gastos de nuestra Organización, mediante el examen de los futuros programas de trabajo y la reorganización de los servicios administrativos. Así lo reconoció la Asamblea General el año pasado. A este respecto, mi Gobierno y la delegación que presido han depositado su confianza y tienen cifradas todas sus esperanzas en la obra del nuevo Secretario General que, en diversas ocasiones, ha expresado su propósito de estudiar la reorganización de la Secretaría, e inspirándose en los principios de eficiencia y economía.

99. Con respecto a los problemas económicos, observamos con satisfacción que el programa del octavo período de sesiones incluye, como temas fundamentales por tratar, la creación o establecimiento de la entidad financiera internacional y un fondo especial. En nuestra opinión, estos temas son de primordial importancia. Fueron objeto de nuestra más calurosa defensa en

pasados períodos de sesiones, no sólo en esta Asamblea, sino también en el Consejo Económico y Social. Por eso, nos complace verlos incluidos en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea, ya que — como todos recordarán — fué nuestra delegación la que propició en el período anterior su inclusión en el programa del actual, porque está convencida de que los medios nacionales de que disponemos los países en desarrollo, son insuficientes para llevar a buen término nuestros programas de desarrollo económico.

100. El año transcurrido no ha sido para el Gobierno del Presidente Batista uno de espera o de inactividad. Todo lo contrario, nuestros organismos técnicos han laborado en busca de solución para acelerar nuestro desarrollo económico.

101. Nuevos organismos, como la Comisión Ejecutiva Nacional de los Patronatos Locales y Campesinos fueron creados y están funcionando con éxito para ampliar nuestra red de caminos vecinales, de manera de unir nuestras más lejanas zonas de producción agrícola con nuestros centros de consumo. Precisamente en estas últimas semanas, cientos de kilómetros de caminos vecinales fueron inaugurados en las regiones más apartadas de la isla. En lo urbano, el Estado aporta cantidades iguales que los particulares y los municipios para la realización de obras. En cuanto a la vivienda rural, la Comisión de Mejoras de la Vivienda Campesina ha realizado una formidable labor de construcción y saneamiento de las mismas. Se puede asegurar que, al ritmo actual, en pocos años se habrá realizado la transformación más trascendental de nuestra historia en la forma de vida del campesino cubano.

102. Una nueva ley de transporte, adaptada a las necesidades modernas y a las conveniencias de nuestro desarrollo, ha sido ya aprobada y pronto entrará en vigor. Y como corolario de este esfuerzo en ampliar y mecanizar nuestro sistema de transportes, punto vital en nuestros planes de desarrollo, el Gobierno del Presidente Batista acaba de comprar los Ferrocarriles Unidos de Cuba, cuya red cubre la mitad de la isla, pagando su valor en dinero efectivo a los propietarios ingleses.

103. Por otra parte, el Gobierno de Cuba acaba de crear la Financiera Nacional, organismo autónomo de crédito cuya misión especial es propiciar el desarrollo económico, facilitando el financiamiento total o parcial de obras de interés público de carácter reproductivo. Este organismo complementa la finalidad económica del Banco Nacional, la Junta Nacional de Economía y el Banco de Fomento Agrícola e Industrial. Todas estas medidas y otras muchas más, iniciadas por la Comisión Nacional de Fomento y el Ministerio de Obras Públicas que no considero del caso entrar a detallar aquí, forman parte del plan bienal del Gobierno, en un esfuerzo por acelerar el desarrollo de los planes agrarios e industriales de Cuba.

104. A toda esta labor de mejoramiento económico de la población más necesitada, contribuye una serie de organismos de carácter social que complementan considerablemente el esfuerzo realizado. Citaré entre los más importantes de reciente creación la Organización Nacional de Dispensarios Infantiles, que hoy cubre con sus servicios gran parte de nuestro territorio nacional; los Patronatos de Emergencia para proteger a los damnificados por ciclones o temporales, que tanto alivio prestaron recientemente a la población como consecuencia de los que azotaron una parte de nuestra

isla; la Organización Nacional de Rehabilitación de Inválidos por Nacimiento, por Accidente o por la Poliomielitis, con su labor humanitaria y útil, devolviendo a la nación personas aptas para el trabajo; y por último el Patronato de Auxilio a Niños, Ancianos y Desvalidos.

105. El Gobierno de Cuba, anticipándose a argumentos muy utilizados en la Segunda Comisión de la Asamblea, en el sentido de que tiene que hacer su parte cada uno de los gobiernos de los países insuficientemente desarrollados — como Vds. pueden apreciar — no se ha cruzado de brazos en estos 11 meses transcurridos desde la última vez en que se enfocaron en la Segunda Comisión ciertos asuntos económicos. Hemos trabajado en forma, y seguiremos trabajando sin desmayo. Pero de todos los presentes es sabido, por ser común a todos los países insuficientemente desarrollados, que estos esfuerzos, aunque apreciables en sumo grado, son insuficientes en el proceseo de desarrollo o de industrialización de nuestros países. El crecimiento constante de la población anula en gran parte las mejoras y aumentos obtenidos. La escasez de capitales nacionales dificulta, retrasa unas veces o limita otras, nuestros planes de desarrollo intensivo. Todo lo anterior sin contar, en el caso concreto de Cuba, que esta labor la hacemos en momentos difíciles, cuando nos hemos visto obligados a reducir nuestras zafras azucareras en 2 millones de toneladas cada año; es decir, cuando la situación del mercado internacional azucarero nos ha impuesto una sangría en nuestra economía de más de 150 millones de dólares

anuales, que repercute necesariamente en nuestros ahorros nacionales, en nuestro capital disponible para otras empresas y el bienestar de nuestras clases trabajadoras.

106. Por todas las razones expuestas, mi país en el pasado y en el presente propicia y alienta la creación de esos organismos de ayuda a los países poco desarrollados que aparecen en nuestro programa de trabajo. Son, como ya hemos dicho, organismos de ayuda complementarios de nuestro esfuerzo individual, necesarios a nuestro desarrollo futuro y al bienestar presente de nuestras clases trabajadoras. Por eso quisiéramos verlos convertidos en realidad en una perfecta conjunción de intereses entre los países altamente industrializados poseedores hoy de los capitales disponibles, y las regiones insuficientemente desarrolladas.

107. Tenemos fe en las Naciones Unidas. Conocemos la buena voluntad que anima a todas las delegaciones presentes. Por eso esperamos que esta Asamblea encontrará, aunando los intereses de unos y otros, las soluciones que hagan realidad unos organismos que pueden aminorar muchas dificultades y propiciar el desarrollo económico y bienestar de los países insuficientemente desarrollados, desarrollo económico y bienestar que son necesarios, como afirma la Carta, para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones. Por esto el interés es de todos, y a todos nos dirigimos para que armónicamente encontremos una solución que en definitiva beneficie a todos los pueblos por igual.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.